



## La Junta concede casi 29 millones de euros a la Usal para gastos de funcionamiento

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó ayer la concesión de una aportación dineraria de 80.457.185 euros a las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2016.

A lo largo de 2015, la Consejería de Educación ha destinado 324.778.294 euros a las universidades públicas de la Comunidad -a lo que hay que sumar 11.370.317 euros, relativos al abono de parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012-.

La Consejería de Educación considera necesario que las universidades públicas de la Comunidad cuenten con una financiación adecuada que permita una mayor calidad de enseñanza y una investigación científica excelente.

Además, la aportación aprobada hoy de 80.457.185 euros permitirá incrementar la colaboración entre universidad y empresa, como factor de progreso en Castilla y León.

De esta cantidad, 8.668.975 euros corresponden a la Universidad de Burgos, 13.352.336 a la Universidad de León, 28.916.059 a la Universidad de Salamanca y 29.519.815 euros a la Universidad de Valladolid.

Estas aportaciones garantizan la continuidad en la financiación global de las universidades públicas de Castilla y León, «un compromiso que el Gobierno autonómico ha adquirido con el sistema universitario público como fuente de modernización de la sociedad y de la economía».